

LAS UVAS DE LA IRA UNIVERSITARIA

I

ESCENA PRIMERA. OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD. Becario. Profesor Emérito, Administrativo.

((Por el lateral izquierdo asoma un becario con un enorme plumero cepillando la espalda del Catedrático que se mueve con afectación. Enfrente suyo, a la derecha, un funcionario sentado tras una mesa)).

Becario.- Píseme, señor Emérito.- El becario sin incorporarse de su inclinación constante.- Este humilde esbirro no tiene otro objeto en su miserable existencia que servirle.

Catedrático.- Buenos días.- Dirigiéndose al funcionario, tras una mesa.- ¿ Es Vd. un distinguido servidor público, léase funcionario, peón del tablero de la cultura, piedra angular del pedestal de la ciencia, de la ilustre y sublime Universidad de Ocilandia, que tiene el honor de contarme entre sus filas de grandes investigadores?.

Becario.- Bravo, muy bien.- (Aplaudiendo).

Administrativo.- Si lo pregunta para quejarse de algo se ha equivocado. Si lo pregunta para aplaudir o dar una buena propina tiene ante Vd.al funcionario perfecto. Dígame, ¿ Quién es Vd.?

Catedrático.- Soy profesor Emérito.

Administrativo.- Yo soy Serafín, administrativo de la Universidad. Mucho gusto, señor emérito.

Catedrático.- El gusto es suyo, evidentemente.

Becario.- Evidentemente, evidentemente.

Catedrático.- Verá (Habla con afectación).- Un notorio, que no notario, ni notable, empresario local, a pesar de su vulgar dedicación a tareas mercantiles regentando un conocido Pub ubicado en las inmediaciones del Campus, donde dicho sea de paso, la juventud se reúne en fecundos aquelarres de fin de semana para tomar sus dosis de brebajes intragables, decibelios enloquecidos, humo y empujones por doquier, todo ello a precios astronómicos, digo, ha donado a la Universidad cinco toneladas de uvas, como lo oye, cinco toneladas de uvas de excelente calidad, con el fin de que el profesorado más ilustre de la Universidad pueda realizar investigaciones y contribuir a forjar el acervo cultural que nos ha hecho célebres.

Serafín.- Oiga...¿ Qué idioma habla?, Quizás es una lengua autonómica que desconozco. En tal caso debe Vd.poner su solicitud por escrito. ¿ O es que, como no he desayunado todavía, mis oídos sufren alucinaciones?

Emérito.- No sea Vd.impertinente. Soy profesor de Universidad, no lo olvide. De la Universidad que le paga a Vd. Mi condición y trayectoria académica representan motivos sobrados para sentirme superdotado y de sangre azul. Por mis publicaciones me conocen propios y extraños. Recientemente he publicado una interesantísima monografía sobre el sentido de las rayas de los trajes carcelarios y su incidencia en los viñedos de la estepa rusa. Siguiendo tan prometedor línea de investigación, he recibido con alborozo el donativo de las uvas, fuente del bonus vinum terram, que me servirá para realizar una investigación sobre la producción de un vino de Rioja con su sabor, pero sin alcohol y sin calorías. Digámoslo en términos vulgares, un vino sabroso que ni emborrache ni engorde. Fíjese si es interesante que la Unión Europea realiza una generosa aportación de fondos para ello, presionada por la Asociación Europea de Alcohólicos Anónimos.

Serafín.- Oiga, yo en eso del Rioja soy Catedrático y...sin oposición. La única oposición a ello es mi mujer.

Emérito.-¿ Quiere Vd. tener el honor de trabajar para mí en mi proyecto de investigación?.

Serafín.- Si además del honor, tengo una gratificación, claro. ¿Qué he de hacer?.

Emérito.- Mi condición de investigador me impide dedicarme a la vulgar ingestión de alcohol para los experimentos necesarios . Usted deberá beber el vino que elabore en el laboratorio con las uvas donadas y describirme fielmente las sensaciones con cada dosis. Yo tomaré nota e iré ajustando los resultados. Luego publicaré mi estudio en alguna prestigiosa revista y seré invitado a realizar ponencias, por lo menos en las Universidades donde están mis colegas a los que yo previamente he invitado a que me cuenten sus cosas.

Serafín.- ¿ No sería mejor investigar menos y pensar más? ¿Tiene utilidad un vino que no emborrache ni engorde? Suena a bebida de astronauta.

Emérito.-¡Qué poco comprendidos somos los científicos por el vulgo! Sin la teoría de la relatividad hoy no habría microondas ni ordenadores. Soy justo discípulo de Newton. El contemplaba manzanas y yo analizaré uvas. El fue famoso por formular la ley de la gravedad de los cuerpos celestes y yo lo seré por la ley de la gravedad de la bebida en los cuerpos terrenales.

Serafín.- Además en eso de beber vino todo el mundo es experto.¡ Anda que no he conocido yo investigadores! Además, cualquier convence a mi mujer de que tomar copas es investigar.

Emérito.- Será fácil convencerla mediante el regalo que podrá pagarle con el sobresueldo que obtendrá con su trabajo.

Serafín.-¿ Sobresueldo?. A mí no me sobra nada del sueldo. En fin, todo sea por la ciencia. Tendré que hablar con el Gerente a ver si me autoriza a entrenarme por los bares del Campus en horas de trabajo.

Emérito.-¿ El Gerente?, ¿ Qué Gerente?. He oído hablar de él, aunque estoy alejado del aparato administrativo de la Universidad.

Serafín.- El Gerente de la Universidad. Manda menos que el Rector, aunque cobra más que él ya que es el parrarrayos de las peticiones y reclamaciones del personal.

Emérito.- Debe usted resaltarle la importancia de mi investigación. Ya le digo que muy posiblemente los resultados de su colaboración serán publicados. Ya imagino mi brillante investigación bajo una portada con la efigie de un águila bebiendo de una bota de vino (mira hacia las alturas con aspecto soñador).

Serafín.- Preferiría una película, pero no soy exigente. No está mal un libro. Oiga, por curiosidad, es difícil publicar un libro ¿ Cómo se hace?.

Emérito. Es fácil para quien ha publicado quince libros.

Becario.- ¡ Quince, quince, quince libros publicadooooos...! (En tono canción Dúo dinámico).

Serafín.-¿ Quince libros! ¿ De cuantos ejemplares cada edición?.

Emérito.- De un centenar de ejemplares. Uno para mí, otros nueve los regalo a mis colegas a cambio de los suyos y los restantes los remito gratuitamente a bibliotecas y fundaciones. No me gusta vender mi ciencia si no son capaces de pagar lo que vale. Aunque alguno de mis ejemplares por extraños vericuetos llega al mercado, ya que recientemente vi un ejemplar de una de mis obras en el Rastro. Pero ya que me pregunta, próximamente haré varias reediciones... (tono confidencial y al oído de Serafín). A través del Servicio de Publicaciones de la Universidad porque me resultan gratuitas, y se rumorea que van a establecer algún complemento retributivo valorando las publicaciones al peso, y aunque nunca me movió el vil metal nunca viene mal un estipendio adicional.

Becario.- Maestro, háblele de su próxima obra.

Emerito.- Gracias muchacho. Mi próxima obra tendrá garantizado el éxito. Será un libro que versará sobre como copiar en los exámenes de la

Universidad, cómo falsificar con éxito el carnet de alumno y cómo sustituir a un compañero en las pruebas. Con el libro se entregará un surtido de chuletas variadas, un bono quincenal para consumir en los pubs de la ciudad, y se garantiza la devolución del dinero si no se consigue aprobar la carrera en al menos el doble del tiempo ordinario ...Pero no debo distraerme...Quería Vd. saber cómo se gesta un libro. En los míos sigo tres sencillas reglas: primero fijo el precio; luego le pongo el título; después busco un becario que lo escriba y por último localizo un primo que lo edite. Así de fácil.

Becario.- ¡Torero!, ¡Torero!.

Emérito.- En fin, espero sus noticias. Aunque estoy en régimen de dedicación a tiempo completo no resulto fácil de localiza en el Departamento, pero puede dejarme sus mensajes en mi teléfono móvil que me atiende este servicial becario y si no en el contestador automático que tengo en el Departamento. Buenos días.

(El emérito y el becario abandonan la escena y se queda solo Serafín hablando en voz alta).

Serafín.- Este emérito tiene el cerebro de una Guía de teléfonos. Muchos datos y pocas ideas. En fin, no es mi problema. Mi problema es convencer al Gerente para que me autorice la compatibilidad de mi trabajo de administrativo con la colaboración en esa curiosa investigación sobre el vino. El Gerente siempre está encerrado en su despacho y conseguir verle es más laborioso que violar una cigüeña en un campanario. Veamos.(Serafín cuenta y descarta con los dedos).- Uno. No puedo aplicar la Ley Corcuera de la patada en la puerta ya que la Ley desapareció como su autor. Dos. No puedo llamar por teléfono sin tener que enfrentarme a una docena de intermediarios y cancerberos. Tres. No puedo fingir un ataque epiléptico porque corro el riesgo de que antes de ver al Gerente mis queridos compañeros cubran mi puesto vacante. Cuarto, ya sé. Diré que este mes me han ingresado el doble del sueldo y que pretendo regularizar la situación...Cinco, no olvidemos que el Gerente siempre está reunido o va con prisas como el conejo de Alicia en el País de las Maravillas: Llego tarde, Llego tarde, Llego tarde, etc.

II

ESCENA DOS. DESPACHO DEL GERENTE. Gerente. Se incorporarán sucesivamente Serafín el administrativo, el sindicalista y el asesor jurídico de la Universidad.

Narrador.- Asistimos a un duro día de trabajo en la Gerencia. Por favor, no hagan ruido, el Gerente está en su despacho estudiando un complicado expediente. (Se ve un sillón de espaldas y se dibuja la nuca del Gerente. El sillón es giratorio y se vuelve cuarenta y cinco grados hasta quedar perpendicular hacia los espectadores mostrando al Gerente inclinado sobre su mesa de despacho con el periódico ostensiblemente abierto por la página central. El Gerente mira al público y afirma para sí dirigiéndose al público:

Gerente.- Un Gerente debe leer el periódico para estar al día de la vida económica y social. (Vuelve a concentrarse en el periódico y se le cae del interior del periódico una revista del Hola. Mira nuevamente al público y comenta:

Gerente.- Como Gerente debo estar al día porque el Rector pretende conceder un honoris causa al Conde Léquio, a cambio de que le confiese su secreto para conseguir financiación externa sin esfuerzo.

(Aporrean la puerta. La Secretaria del Gerente le anuncia la visita de Serafín. El Gerente se levanta hacia la puerta y Serafín pasa).

Gerente.- Pase y siéntese. Ahora ya no hay Gerente y funcionario. Todos somos iguales. Siéntese, por favor. (Obsequiosamente le ofrece una silla, sensiblemente más pequeña que el amplio sillón del Gerente. Serafín mira al público enarcando las cejas y con cara de asombro desde su ridículo sitio). ¿Qué desea, mi buen funcionario?.

Serafín.- Estoy un poco nervioso por hablar con Vd. Disculpe mis sudores.

Gerente.- Hace un calor asombroso. ¿ A que apetece tomar algo fresquito?

Serafín.- Bueno, si se empeña.

Gerente.- Claro. Se dirige a un armarito-nevera y saca una Coca-cola y se la sirve ostensiblemente para sí. La paladea haciendo chascar los labios (Serafín vuelve a mirar interrogante al público).

Serafín.- Verá. El trabajo no aprieta. El sueldo es escaso. Un emérito me ha ofrecido un complemento si le ayudo en su investigación sobre el vino de Rioja. El problema es la compatibilidad y aquí le traigo mi solicitud de autorización (extiende un papel sobre la mesa del Gerente).

Gerente.- Hombre. El vino Rioja es compatible con un buen asado. No con la gaseosa, claro.

Serafín.- Me refería a que me autorizase la compatibilidad para realizar ese trabajillo complementario.

Gerente.- Claro, ¿ Decía?.

Serafín.- ¿ Me autoriza?.

Gerente.- ¿A qué?

Serafín.- ¿A trabajar sobre el vino?.

Gerente.- ¿ Quién vino?.

Serafín.- Nadie, ¡leche!

Gerente.- ¿A quién quiere que eche?.

((Serafín extiende rápidamente la mano y se bebe la coca-cola del Gerente de un trago)).

Serafín.- ¿ Qué clase de Gerente es Vd.?

Gerente.- Le voy a hablar claro. Permíteme que te tutee, aunque tú en confianza sigue tratándome de Vd. (Aspecto serio del Gerente). Escucha: Si yo soy yo porque estoy aquí y tú eres tú porque estás ahí, entonces tú no estás aquí y yo no estoy ahí, luego no pretendas ser yo y yo no seré tú.¿ Entendido?

Serafín (Mira al público). – Clarísimo. Usted manda, pero yo sólo quiero saber si me autoriza la compatibilidad.

Gerente.- Esa es una buena pregunta que merece la consulta a los sindicatos (Coge el teléfono y habla aparentemente con la Secretaria).- Si está por ahí el delegado sindical ¡ Que pase! ((Entra un sindicalista. El Gerente le saluda obsequiosamente y le invita a sentarse. Le saca una sillita más pequeña aún que la del trabajador)).

Sindicalista.- Llevaba tanto tiempo esperando para que me recibiera que llegué a pensar que me jubilaba sin lograrlo.

Gerente.- Ustedes los sindicalistas siempre tan exagerados con su sarcasmo. Le he llamado para consultarle el caso de Serafín.

Sindicalista.- (Voz grave). Nosotros nos oponemos a la expansión del capitalismo y apoyamos al compañero Serafín. No permaneceremos impasibles ante su grave problemática.- Por cierto, ¿De qué se trata?

Gerente.- Quiere compatibilizar su trabajo de funcionario con su colaboración con un profesor en su investigación sobre el Rioja.

Sindicalista.- El Rioja. Mal asunto, si fuese Ribera de Duero...

Gerente.- ¿ Y qué me dice de los vinos del Penedés?, están en alza.

Serafín.- (Interrumpiendo). Pero bueno, esto no es un club de enología. ¿Qué hay de mi problema?

Gerente.- Vale, tranquilo. Esta solicitud de compatibilidad la estudiaré con la atención que merece.- La guarda en un cajón de su despacho..

Sindicalista.- (Susurrando al oído de Serafín). No se preocupe, su solicitud en el cajón o se pudre o madura.

Gerente.- Pero hábleme de Vd.¿Cómo entró a trabajar para la Universidad?

Serafín.- Aquí donde me ve, soy Licenciado en Biomanán, Master en Gastronomía, Doctor cum laude en técnicas de anticoncepción y fui Lector de Culebrones en Harvard. Sin embargo, con todo eso no fui capaz de superar las oposiciones de subalterno. Así que un día, hace una docena de años, mientras paseaba mi desempleo, vi que estaban realizando obras en las oficinas de la Universidad. Entré con disimulo, rellené una mesa de papeles y fingí hablar frecuentemente por teléfono con gesto serio. Y así día tras día, hasta que la situación estuvo madura: unas huelgas de apoyo a la regularización de la situación, un poco de intriga, unas elecciones a Rector y por fin, una norma con sus benditas Disposiciones Transitorias. Voilá. Actualmente soy administrativo.

Sindicalista. – Además, camarada Serafín, permíteme que lo diga en confianza, se decía que influyó tu parentesco con un Secretario de Estado.

Serafín.- ¡Que va!, yo no era pariente de ningún Secretario de Estado, sino de una Secretaria que quedó en estado... del anterior Rector, que es muy diferente pero mucho más útil y agradable para el Rector, claro.

Gerente.- Curiosa evolución la del personal de la Universidad. Antes no se les exigía formación especial y sí que vistiesen bien. Ahora se les piden elevados conocimientos de derecho administrativo y no se les exige uniforme alguno. En lo que no han cambiado es en su obsesión, antes con los emolumentos y ahora con los malditos niveles.

Sindicalista.- Si Marx levantase la cabeza....

Gerente.- ¿Quién, Groucho o Karl?. ... Es una broma. Se refiere a Groucho, claro, porque Karl no sería capaz de escribir una línea sobre la explotación obrera si tuviese que inspirarse en la Universidad actual.- Mira al sindicalista que endurece el gesto y se mueve nerviosamente.- Aunque reconozco el valor de los empleados públicos universitarios. Nadie debería entrar a trabajar en una Universidad antes de ser un experto en la fauna más peligrosa. Y por lo menos, antes de haber disecado un profesor universitario.

Sindicalista.- Los profesores son caso aparte.

Gerente.- El mundo docente es asombroso. Se despedazan entre ellos cuando está en juego una plaza. Las luchas entre los delincuentes de los penales de alta seguridad son retozos de gatos domésticos al lado de los zarpazos de los tigres universitarios. Todo vale, menos morder y golpearse los bajos. Afortunadamente el peso de ese arbitraje lo llevan el Vicerrector de Profesorado y el Rector. Yo bastante tengo con el PAS. En fin, no voy a decirles nada que no sepan. Vayamos al asunto que nos ocupa: Serafín. No puedo autorizarle. Lo siento. Imagínese que todo el mundo viniese con la misma petición.

Serafín.-¿Qué dice? ¿Qué todo el mundo pidiese que me autorizase? No tengo tantos amigos en la Universidad.

Sindicalista.- No se sienta raro, Serafín. Nadie en la Universidad tiene tantos amigos como cree. He visto discípulos contra maestros, profesores que dan la misma clase y no se hablan, compañeros de promoción enfrentados por un Negociado, funcionarios que toman el café juntos y se zancadillean a las espaldas, amistades de largo tiempo que se van al traste por pura envidia...

Gerente.- No seamos fatalistas. Es el zumbido de la colmena universitaria, en su mayor parte repleta de abejas obreras, algunos zánganos, y como no alguna avispa infiltrada. También es verdad que la amistad dentro de los grupos de presión o interés funciona con gran solidez. Y en la medida de lo posible ha de actuarse sin dar tratos de favor. Ya lo decía Luis XIV, cada vez que hago un favor a alguien en la corte, le promocio o premio, obtengo cien descontentos y un ingrato. Por eso le denegaré la autorización, amigo Serafín. Póngase en mi lugar. (Serafín se levanta).

Gerente.- ¿Dónde va?

Serafín.- A ponerme en su lugar.

Gerente.- ¡Siéntese!.

Serafín.- ¿En mi lugar o en su lugar?.

Gerente.- ¡ En su sitio!. Le deniego la autorización.

Serafín.- ¿Para ponerme en su lugar o para compatibilizar?.

Gerente.- ¡ Para todo!.

Serafín.- Me coloca en la tesitura de dejar de trabajar para una Universidad insensible con un Gerente poco flexible.

Sindicalista.- Mi sindicato comprende la situación y si la Gerencia obliga a Serafín a dejar su trabajo pasaremos a la acción sindical de inmediato. Exigiremos que se cubra su vacante. Yo mismo estaría interesado...

Serafín.- ¡ Todo esto es de manicomio! ¡ Es injusto!.

Gerente.- ¡Claro que es injusto!. El mundo es injusto y la Universidad como institución educativa tiene como función instruir para que puedan sobrevivir en él. Y la educación empieza por el personal. Ha tenido suerte, Serafín. Ahora cierre la puerta al salir, gracias, y discúlpenos, he de tratar otros asuntos con el líder sindical.

Sindicalista.- Permita que se quede el compañero. Es una garantía para nosotros poder exponerle a usted como Gerente nuestras reivindicaciones delante de algún testigo. (Desplegando un amplio legajo ante sus ojos). Mi sindicato y los trabajadores que represento queremos alcanzar un mínimo de dignidad para los trabajadores de la Universidad y no ser discriminados. Exigimos, entre otras cosas, que las oficinas universitarias se ambienten con olor a rosas rojas, que el día del PAS se sorteen tantos viajes al Caribe como número de empleados, que los Rolling Stone amenicen el inicio del curso académico, que tengamos diez días libres por semana, que los Vicerrectores nos abran la puerta, que podamos fichar con mando a distancia, que...

Gerente.- Oiga Vd.¿ Eso es la carta de los reyes magos o piensa que esto es Fátima?. Estoy harto de los sindicatos. Harto de tener que consultar al Comité de Empresa o a la Junta de Personal cada vez que voy al servicio.¡ Mi mujer tiene celos del Comité de Empresa! Seamos razonables.

Sindicalista.- (Indignado). Veo con lástima que la patronal sigue con su intolerancia habitual.

Gerente.- Calmémonos. Hablemos de cuestiones actuales que me preocupan. Me sorprendió enormemente la reclamación tan curiosa planteada el Viernes por el Comité de Empresa.

Sindicalista.-¡ Pero si no planteamos ninguna reclamación!

Gerente.- Eso es justamente lo curioso. Una reunión sin pedir la cabeza del Gerente. ¿ Se han vuelto vegetarianos?.

Sindicalista.- Puestos a pedir, ¿Qué hay del dinero consignado en el presupuesto para boinas de los trabajadores?.

Gerente.- ¡Que osadía! Se os prometen cosas y encima pretendéis que se cumplan. La Universidad tiene poco dinero. Apenas si puede pagar mi sueldo así que como para pagarles sus boinas. Es sabido que la Universidad está en números rojos. El color favorito de su sindicato. No se queje.

Sindicalista.- Ya que no autoriza la compatibilidad al compañero Serafín, y si no es viable la investigación sin su cooperación, considero que el personal debe beneficiarse del cargamento de uvas. Entonces propongo que se efectúe un pago en especie, y junto con la nómina, entregar a cada trabajador una botella de vino.

Gerente.- Llamaré al asesor jurídico de la Universidad, el Sr.Leguleyo para que nos asesore.(Lo llama a través de la Secretaria, y se presenta de inmediato).

Leguleyo.- Buenos días a todos.(Se sienta)

Gerente.- Le quitaré poco tiempo Sr. Leguleyo. ¿ No es absurda la pretensión del sindicato de que le paguemos en especie y con la nómina una botella de vino?

Leguleyo.- Como jurista me corresponde decir si algo es legal o no, pero no formular juicios de valor. Si se entrega una botella de vino a cada trabajador puedo vaticinar varios problemas en el horizonte del siguiente tenor: ¿Puede imponerse el tipo de vino, tinto, clarete o blanco, o deben atenderse las preferencias de cada empleado?, ¿ Tienen derecho a la misma cantidad de vino los empleados públicos con independencia de su rango, categoría y antigüedad?. ¿Tienen derecho a percibir la botella los que están de baja o permiso?, ¿ Los profesores a tiempo parcial sólo recibirán media botella?. ¿ Cabe que alguien renuncie al pago en especie y pida que se le de el dinero equivalente?. ¿ Tiene derecho el personal a exigir que se le de el dinero para comprar personalmente el vino que deseen?¿ Es un pago en especie sujeto a retención tributaria o una ayuda social?, ¿ Es necesario oír a los delegados sindicales antes de adoptar la medida? ¿ Y a la Junta de Personal? ¿ Y al Comité de Empresa? ¿Quién debe decidir las condiciones de la entrega, el Gerente, el Rector o la Junta de Gobierno?. Como ven, la cuestión no es tan sencilla como parece para poder contestar a bote pronto.

Sindicalista.- Veo con pesar que nuevamente el Servicio Jurídico se pone de lado del poder para torpedear las legítimas iniciativas de los trabajadores.

Leguleyo (indignado).- Oiga, un respeto. Soy tan empleado de la Universidad como Vd. Y si su sindicato convence al Gerente para tomar medidas ilegales,

adelante, pero sin mi bendición. Allá ustedes con su responsabilidad para con la justicia. Al fin y al cabo, tampoco se está tan mal en el talego últimamente. Hay tele, ping-pong y celdas individuales. No hay mucha diferencia con la Universidad.

Gerente.- Tranquilos. Estamos hablando como personas civilizadas. Será mejor crear una Comisión de Trabajo que estudie las cuestiones pendientes. ¿De acuerdo?.

Sindicalista.- Sobre todo nos urge incluir en el orden del día de esa Comisión de Trabajo, la revisión de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario y del Personal Laboral.

Gerente.-¿ Las RPT?. Si las aprobamos hace menos de un mes.

Sindicalista.- Por eso, hemos de actualizarlas sin dilación.

Gerente.- Me pregunto si en la Comisión de Trabajo hemos de dar entrada a algún profesor o al Vicerrector de Profesorado. El Personal Docente e Investigador, el PDI, cada día exige más participación en la gestión.

Sindicalista.- No lo creo necesario: el PDI no tiene NPI de la RPT. Ayuda mucho el que no estorba. Además nuestro sindicato representa a todos los estamentos, incluido el docente.

Gerente.- De acuerdo, pues, hasta la semana que viene. Buenos días.

III

ESCENA TRES.- Despacho del Gerente. Gerente, alumno y asesor jurídico

Alumno.- Sr.Gerente, hemos tenido noticia de un importante excedente de vino y pedimos que se nos regale para una fiesta de la Facultad.

Gerente.- ¿ Para celebrar el qué?

Alumno.- El regalo del vino.

Gerente.- Vd. ¿Qué estudia?.

Alumno.- Soy tuno. Y con mucha influencia en el profesorado. No en vano comencé siete carreras diferentes. Tengo de profesores a muchos compañeros que empezaron la clase después de mí.

Gerente.- Haría Vd. mejor en estudiar y aprobar.

Alumno.- ¿Para qué?. Vivo mejor en la Universidad que fuera de ella. Además, si todos los estudiantes aprobasen, los profesores y usted se quedarían sin empleo.

Gerente.- No es una buena idea pedir el vino para una fiesta.

Alumno.- Si ese es el problema le haré una propuesta alternativa. Los alumnos se quejan en los comedores universitarios de la comida. Dicen que es horrorosa e intragable. Además todo hay que decirlo, se quejan de que es escasa. Sería bueno compensarlos poniéndoles vino en las comidas.

Gerente.- No creo que sea legal dar vino en las comidas a los estudiantes. Espere, llamaré al Sr.Leguleyo.(Entra leguleyo).

Leguleyo.- Buenos días de nuevo. Me siento como un genio oriental. Cada vez que frota el teléfono el Gerente aparezco. Usted dirá.

Gerente.- Nos preguntamos si será legal dar vino en las comidas a los estudiantes en los Comedores universitarios.

Leguleyo.- No sé si es legal o no, pero estoy seguro que si se prohíbe no se podrá impedir. Tampoco está permitido fumar o darse magreos en los centros universitarios, incluidos los comedores, y a la vista está el resultado. Seriamente, no creo que entre la finalidad institucional de la Universidad, la docencia y la investigación, se encuentre el suministro de alcohol a los estudiantes.

Alumno.- Donde estaría justificado sería en la Biblioteca Central. Nuestra representación estudiantil ha conseguido que la biblioteca esté abierta las veinticuatro horas del día, pero la calefacción no se da por enterada. Estamos en invierno y la Biblioteca Central tiene un ambiente ártico. Acuérdesse señor Gerente que hace una semana hubo que utilizar hornos microondas para descongelar y abrir los libros. Vendría muy bien suministrar unos vinitos, con su efecto vasodilatador de las arterias, para que nuestros estudiantes encontrasen confortable el estudio. Así se conseguirían mas usuarios para la biblioteca y aumentaría el calor humano.

Gerente.- Su petición es muy razonable pero creo que los alumnos que representa ya entienden el mensaje pues cada vez que me asomo a los salones de la biblioteca contemplo libros y apuntes sobre las mesas, cuyos propietarios dejan de guardia, mientras cambian impresiones en las tabernas de los alrededores. No sería buena idea quitarles el pretexto para ausentarse.

Alumno.- Lamento anunciarle que aprovecharemos la movilización de alumnos del Jueves para replantearlo.

Gerente.- ¿ Por qué se movilizan?.

Alumno.- Primero, los profesores se toman vacaciones antes del calendario legalmente fijado. Segundo, los profesores dan menos clases semanales de las que están obligados por la legislación vigente. Tercero, los Catedráticos descargan sus obligaciones en profesores contratados o becarios. Cuarto, los profesores nos obligan a comprar sus libros en vez de formarnos con arreglo a la libertad de estudio y fotocopiar los que deseemos. Quinto, los exámenes se fijan a capricho del profesor. Sexto, las clases prácticas brillan por su ausencia. Séptimo, algunos profesores fuman en las clases. Octavo, la Universidad no nos paga a los representantes de los alumnos las dietas por asistir a las reuniones de los órganos de representación ni a la Feria del estudiante. Noveno, los representantes de los alumnos no vemos compensada nuestra importante labor con un trato especial en los exámenes. Y décimo, la cerrazón de la Universidad a hacer menos amargas las sesiones de estudio en la Biblioteca Central o en los comedores universitarios.

Leguleyo.- Si se me permite, voy a intervenir con una opinión sobre lo que comportaría atenerse a rajatabla a la legislación vigente en los aspectos denunciados por los alumnos. Veamos, mi querido y legítimo representante de los alumnos. Póngase en situación, por favor. Imagínese una Universidad en que se cumpla el calendario oficial con tan sólo un mes de vacaciones en el Verano, en que los profesores den todas las clases que deben a la semana, en que los Catedráticos den personalmente las clases que les corresponden, en que los alumnos tengan que estudiar a su aire sin saber que manual o guión exige su profesor, en que la fecha de exámenes sea rígida sin posibilidad de negociación por los alumnos, en que existan clases prácticas además de las teóricas con la consiguiente evaluación independiente y por último que los profesores se pongan nerviosos e

irritables por no fumar con el consiguiente reflejo en el índice de suspensos. ¿Cree que sus alumnos representados estarían contentos con estos logros de su gestión?

Alumno.- Visto así, la verdad es que el panorama puede ser pavoroso. Virgencita, quedémonos como estamos.

Gerente.- Le propongo que sus diez peticiones, como los mandamientos, se encierren en dos, que serán atendidas si se desconvoca la movilización. Primera, nos comprometemos a estudiar la revisión de las dietas de los representantes; Segunda, hablaré con el Vicerrector de alumnos para buscar una fórmula que facilite a los representantes de los alumnos el tiempo y el modo de realizar los exámenes.

Alumno.- Me parece justo. Lo que es bueno para el pato es bueno para la pata, así que lo que es bueno para el Delegado de los alumnos es bueno para ellos. Desconvocaremos la huelga.

Gerente.- Tienes futuro muchacho. Buenos días.

IV

ESCENA CUATRO.- DESPACHO DEL RECTOR. Rector, Secretario General, Gerente, Un Decano, Un Director de Departamento. Se incorporan luego el asesor jurídico y el Catedrático emérito.

Rector.- Nos hemos reunido en Comisión para tratar la cuestión del destino de las cinco toneladas de uvas donadas a nuestra Universidad de Ocilandia, de la cual soy Rector magnífico.

Decano.- Espero que el Sr.Rector disculpe a este humilde Decano, pero las uvas se han donado a la Facultad de Biología para un profesor emérito del Centro, D. José Dante.

Rector.- Ah, mi buen amigo Pepe Dante.

Director de Departamento.- Exacto, y permítanme que les corrija, pero como Director de Departamento debo recordarles que el profesor Pedante pertenece al Departamento de Recursos Naturales y por tanto nos corresponde usar el legado.

Gerente.- Todos tienen razón y ninguno. Las uvas pertenecen a la Universidad aunque pueden adscribirse al Departamento o al Centro. Decide pues, la Gerencia.

Secretario General.- Un momento, como Secretario General, pongamos un poco de orden, ¿Tenemos quórum para debatir esto?

Rector.- ¡ Qué quórum ni que pitos! Esto es una reunión informal. Se impone consultar a los servicios jurídicos. Llamemos al Sr.Leguleyo.
(Simula hablar con su secretaria y llega Leguleyo).

Leguleyo.- ¿Se puede?.

Rector.- Adelante y siéntate (Se sienta entre el Secretario General y el Gerente). Verás, estamos discutiendo de quién son las uvas.

Leguleyo.- ¿ Qué uvas? Lo pregunto porque estoy a uvas.

Rector.- Las que han donado al profesor Pedante. Discutimos a quién pertenecen: a la Universidad, al Centro, al Departamento, a la Gerencia o al propio Pedante. Me gustaría oír tu criterio con total franqueza.

Leguleyo.- Es una cuestión que requiere ser estudiada. La doctrina está dividida. Unos opinan una cosa y otros la contraria, y quizás todos tengan razón.

Rector.- ¿ Pero cuál es tu opinión?.

Leguleyo.- ¿ Cómo persona o como asesor jurídico?

Rector.- ¡Al grano !

Leguleyo.- Tranquilo, Rector. Podría decirles que toda donación transfiere la titularidad a la institución universitaria, única que posee personalidad jurídicamente relevante.

Rector.- Muy bien.

Leguleyo.-... pero sin embargo puede tratarse de una donación cuya finalidad específica es que se utilice por el Departamento o por el Centro, so pena de ser revocada.

Rector.- Muy mal.

Leguleyo.- Aunque tratándose de un bien perecedero, por razones de urgencia el Rector podría disponer de ello.

Rector.- Extraordinariamente bien.

Decano.- No estoy de acuerdo. Lo recurriré.

Director Dpto.- Yo también.

Leguleyo.- Yo que Vdes. no lo haría, forasteros. No están Vdes. legitimados para recurrir contra la Universidad.

Decano.- ¡ No me insulte!

Director Dpto.- Yo tampoco soy ilegítimo.

Rector.- No pierdan la calma, el Departamento y el Centro serán debidamente compensados. Tenemos las arcas universitarias bajo mínimos y las uvas nos garantizarán el ágape de la fiesta grande de Sta.Catalina, ya que una empresa vinícola local a cambio nos obsequiará gratuitamente con el servicio de catering.

Decano.- El problema es convencer a Pepe Dante.

Director Dpto.- Es un hombre de principios.

Rector.- Cuando oigo hablar de un hombre de principios es que no es barato. Le haré una oferta que no podrá rechazar.

Leguleyo.- Si no me necesitan...(hace ademán de levantarse).

Rector.-¡ Quédese!

Leguleyo.- ¡Allá van las leyes donde quieren los reyes!

Director Dpto.- Por lo que yo sé, Pepe Dante sería feliz presidiendo el Tribunal de la próxima Cátedra del Departamento. Tiene mucho interés en que su discípulo la obtenga.

Rector.- ¿Qué posibilidades tiene?

Director Dpto.- Pocas, porque aunque se cuente con los dos votos del Presidente y Secretario, los dos representantes de nuestra Universidad, los otros tres vocales se deciden por sorteo del Consejo de Universidades y dado el aislamiento intelectual de Pedante va a ser muy difícil ligar el trío. Pedante ha vivido tan enfrascado en sus investigaciones y alejado de las intrigas palaciegas que cree que está todavía vigente el sistema de oposición puro y duro de principios de siglo. No sabe que ahora el sistema es de concurso, con lo que comporta el término de azaroso e incierto. Un auténtico concurso en que resulta ganador el que cuente con los tres votos o apoyos, sin que sea factor determinante el mérito y la capacidad de cada aspirante.

Leguleyo.- Con los debidos respetos, eso se llama discrecionalidad técnica del Tribunal.

Rector.- Oportuna corrección. En efecto, es una técnica para seleccionar discrecionalmente a quien place.

Leguleyo.- No exactamente, querido Rector.

Director Dpto.- En definitiva, sería una temeridad nombrar a Pedante Presidente del Tribunal. Algo así como Bambi entre los lobos. La plaza se iría a otro candidato que no sería el de la casa. Además no quisiera tener sobre mi cabeza la responsabilidad de su casi seguro ataque de apoplejía cuando padeciese en vivo el funcionamiento del Tribunal.

Rector.- ¿Y si nombro a Pedante para un cargo universitario?.

Director Dpto.- Ya es Emérito, y además Director del área medioambiental.

Rector.- Le reconoceré el complemento de alto cargo que está tan de moda para cuando deje de ser Director de área.

Leguleyo.- Con todos los respetos, creo que eso no es legal.

Rector.- Siendo así.

Decano.- En la U. de Cachondeonia se reconoce a los exDecanos.

Director Dpto.- En la U. de Maremagum también a los exdirectores de Departamento.

Secretario General.- No se pasen, caballeros. Lo cierto, es que quien tiene derecho son los exSecretarios Generales.

Rector.- ¡Alto! Hablamos de recompensar a Pedante no de repartirnos una pensión vitalicia para cada uno. ¿ Qué tiene que decir el Sr.Leguleyo?

Leguleyo.- Como siempre en el ámbito universitario, la opinión está dividida. Los menos discuten que el exRector no tenga derecho. Los más discuten que los exVicerrectores puedan obtenerlo. Prácticamente todos rechazan que otros cargos universitarios tengan derecho. El Ministerio de Administraciones Públicas opina una cosa. La Comunidad Autónoma mira para otro lado para no implicarse. Unos Tribunales de Justicia son más flexibles y otros más exigentes. Todo es argumentable pero sin garantías de que nuestra argumentación pese más que las del ponente de turno del Tribunal de Justicia. Claro que tampoco éste tiene garantías de que su tesis no sea derribada por el Tribunal Supremo, ni tampoco éste de que opine diferente el Tribunal Constitucional.

Rector.- Tantas opiniones no nos sirven de ayuda.

Leguleyo.- Y no olvidemos que el Defensor del Pueblo o el Tribunal de Cuentas pueden esgrimir su propio criterio, e incluso por conculcar el principio de igualdad podríamos vernos emplazados ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Rector.- No quisiera que las uvas de Pedante nos empujasen a un incidente diplomático.

Secretario General.- Rector, lo mejor es llamar al propio Pedante y que nos diga su opinión.

Rector.- ((Llama a su secretaria)).¡ Localíceme a Pedante!.¿ Cómo, que está esperando?¡ Que pase!

Pepe Dante.- Buenos días, ilustres regidores de nuestra benemérita Alma Mater.

Todos.- Buenos días, Pedante.

Rector.- Tome asiento, Pepe. Seré breve. Tengo una noticia buena y una mala. La buena noticia es felicitarle por haber conseguido ese magnífico donativo de uvas para su investigación, y la mala noticia es que la buena noticia me solucionará un problema que consumirá ese cargamento de uvas. Sin duda sabrá entender que lo primero es el servicio a la Universidad a la que Vd. ha entregado tanto esfuerzo durante tantos años y que ahora le necesita. No lo digo por mala uva sino por todo lo contrario ¿ Tiene algún inconveniente? Bien entendido que será debidamente compensado.

Pepe Dante.- ¡ Las uvas son imprescindibles para mi investigación! ¡Faltaría más! Es intolerable que se pretenda confiscarlas. No prevaricaré.

Secretario General.- Nadie le pide que prevarique sino que sopesa lo mejor para el interés general. Además cualquiera puede prevaricar sin darse cuenta, de forma involuntaria. Lo único que se necesita es participar en suficientes Tribunales de selección de plazas docentes. El deseo del Sr.Rector es sencillamente trasladarle que la Universidad tiene sus prioridades y una de ellas es destinar el cargamento de uvas a una finalidad de genuino interés universitario, y por deferencia hacia usted se le está consultando previamente ya que es mejor hacer las cosas por la fuerza de la razón que de la autoridad.

Leguleyo.- Se trata del trámite de audiencia para no sorprenderle, Sr.Pedante.

Pepe Dante.- ¡Bonita audiencia! Me recuerda una versión actualizada de la que dio Dios a Adan antes de expulsarle del paraíso:¿ has comido del fruto prohibido, Adan?. La decisión ya estaba echada, pero eso sí, Dios concedió la audiencia previa.

Rector.- Apelo a su condición de universitario.

Pepe Dante.- Jamás someteré al chalaneo una de mis investigaciones. Tengo principios. No ha nacido todavía el Rector que me aparte de mis principios.

Rector.- No lo pretendo, sólo recordarle que es inminente la adjudicación por este Rectorado de ayudas para congresos en el extranjero y que durante esas estancias se exonera al profesor de la docencia además de comportar jugosas dietas.

Pepe Dante.- Hum, hum,hum. Creo que el Sr.Rector ha nacido hace unos instantes. Soy un hombre razonable. Veamos. Si tuviese que participar en el Congreso de investigadores de tanino en la costa de California, me quedaría poco tiempo libre para acometer mi investigación vinícola, y me vería obligado a destinarlo a repasar mis notas, elaborar un convincente sofrito de diversos artículos de colegas, y limitar el trabajo de campo a un muestreo con unos racimos. Sobraría la mayor parte. En este caso, para que las uvas no se perdiesen, no tendría inconveniente en que mi buen Rector dispusiese de ellas.

Gerente.- Así tampoco necesitaría a Serafín, y el problema de su compatibilidad estaría resuelto.

Secretario General.- Cuento con el congreso de California. Todos de acuerdo, pues.

Rector.- Se levanta la sesión. Puede irse, Sr.Leguleyo.

(Leguleyo se va, y quedan de pié conversando los demás).

Secretario General.- Está visto que los asesores jurídicos tienen la virtud de buscar soluciones a base de plantear nuevos problemas.

Decano.- Sí. Hemos tenido que resolverlo nosotros mismos. Nos toca hacer hasta de asesores jurídicos.

Director Dpto.- Y además lo hacemos sin cobrar dietas por estas reuniones.

Rector.- Reconozcan el papel del Sr. Leguleyo, ¿ Recuerdan cuando el Sr.Leguleyo evitó aquel problema de la querella por prevaricación contra los Decanos y Directores que votaron en contra?

Secretario General.- Aparte de eso, ¿ Qué más ayuda ha prestado el Sr.Leguleyo?

Rector.- ¿ Y cuando caen en mi mesa los recursos de alzada contra las decisiones del Centro o el Departamento? ¿Creen que este Rector, Catedrático de Geología, es capaz de resolverlo?. Pues quien realiza la ingrata labor de sostenella y no enmendalla con gran criterio jurídico es el Sr.Leguleyo.

Director Dpto.- Pero aparte de las querellas y los recursos administrativos, ¿ De qué sirve el Sr.Leguleyo?

Rector.- Asesora e incluso instruye los expedientes disciplinarios.

Decano.- Centrémonos. Además de las querellas, los recursos administrativos, los expedientes disciplinarios, ¿ qué aporta el Sr. Leguleyo?

Gerente.- Informa los pliegos de contratación.

Decano.- Sí, pero fuera de las querellas, los recursos administrativos, los expedientes disciplinarios y los pliegos de contratación, ¿ Qué hace?

Director Dpto.- Eso, ¿Qué hace?

Rector.- Emite informes y resuelve reclamaciones en todos los asuntos en los que nadie sabe qué hacer.

Secretario General.- Cierto. Pero aparte de defendernos de las querellas, resolver los recursos administrativos, asesorarnos en los expedientes disciplinarios, supervisar la contratación y emitir informes y resolver reclamaciones en todos los asuntos en los que nadie sabe qué hacer, ¿ Para que sirve?

Rector.- Creo que tienen razón. A partir de mañana le encomendaré la labor de limpieza de los Centros y el porteo del correo universitario.

Secretario General.- Me temo que para saber si podemos legalmente encomendarle ese trabajo, necesitamos consultar jurídicamente al propio Sr.Leguleyo.

Rector.- (Largo suspiro) Está visto que los asesores jurídicos siempre se salen con la suya.

TELON

OBRA DE TEATRO. SAINETE EN CUATRO ACTOS

LAS UVAS DE LA IRA UNIVERSITARIA

José Ramón Chaves García

